AG COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 01439 22 NOV 2023 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 22/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0132/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Colonia Independencia, Yuty y Nueva Londres
LUGAR/LOCALIDAD:	Independencia/Yuty
DEPARTAMENTO:	CAAZAPA/GUAIRA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	AIDA JESUS MENDEZ GRIMALDI	956.837	02/10/2023 06:00:00	03/10/2023 18:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
022779	02/10/2023 05:30:00	03/10/2023 15:27:00	252.289	253.032	743

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Entrega de Oficios en los Juzgados de la Gerencia Centro

CONTABILIZADO SUMA 22 NOV 2023

Esc. Fátima Santander
Jefa de Cobros Judiciales
V°B° Jefe Inmediato
Crédito Agrícola de Habilitación

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viáticos

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1215/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 26 de Septiembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	ASESORIA JURIDICA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Entrega de Oficios en los Juzgados de Ybaroty, Colonia Independencia, Yuty y Londres.-
LUGAR/LOCALIDAD:	Independencia/Yuty
DEPARTAMENTO:	GUAIRA/CAAZAPA

EXP. 009031 27 SEP 2023 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (700 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	AIDA JESUS MENDEZ GRIMALDI	956.837	02/10/2023	03/10/2023	2.0	270.000	446.102	
						TOTAL		446.102

CONTRALORÍA GENERAL 24 NOV 2023

Ing. Civil César R. Cantero F
Gerente Administrativo

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 0132

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 2 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 9031, de fecha 27 de septiembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2424/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: INDEPENDENCIA/YUTY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar entrega de Oficios den los Juzgados de Ybaroty, Colonia Independencia, Yuty y Nueva Londres.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
AIDA JESUS MENDEZ GRIMALDI	956.837	02/10/2023 al 03/10/2023	2.0	270.000	446.102
TOTAL					446.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General

CONTROLADO SICIC
7 6 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022779

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAB-515	N° de orden asign.	272
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003163	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	LUIS ALBERTO CORONEL	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/10/2023	Hasta	03/10/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	252289	Fecha de salida	02-10-2023	Hora de salida	05:30
Km. de vuelta	253032	Fecha de regreso	03/10/2023	Hora de vuelta	15:27
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	743	Consumo est. litros/100Km.	15
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Entrega de oficios en los juzgados en Ybaroty, Colonia Independencia, Yuty, Nueva Londres.

Obs.: Acompañante: Aida Mendez

ORIGINAL

DEPTO. AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN – DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES – Asunción

LUIS RICARDO PEREIRA ORTIZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

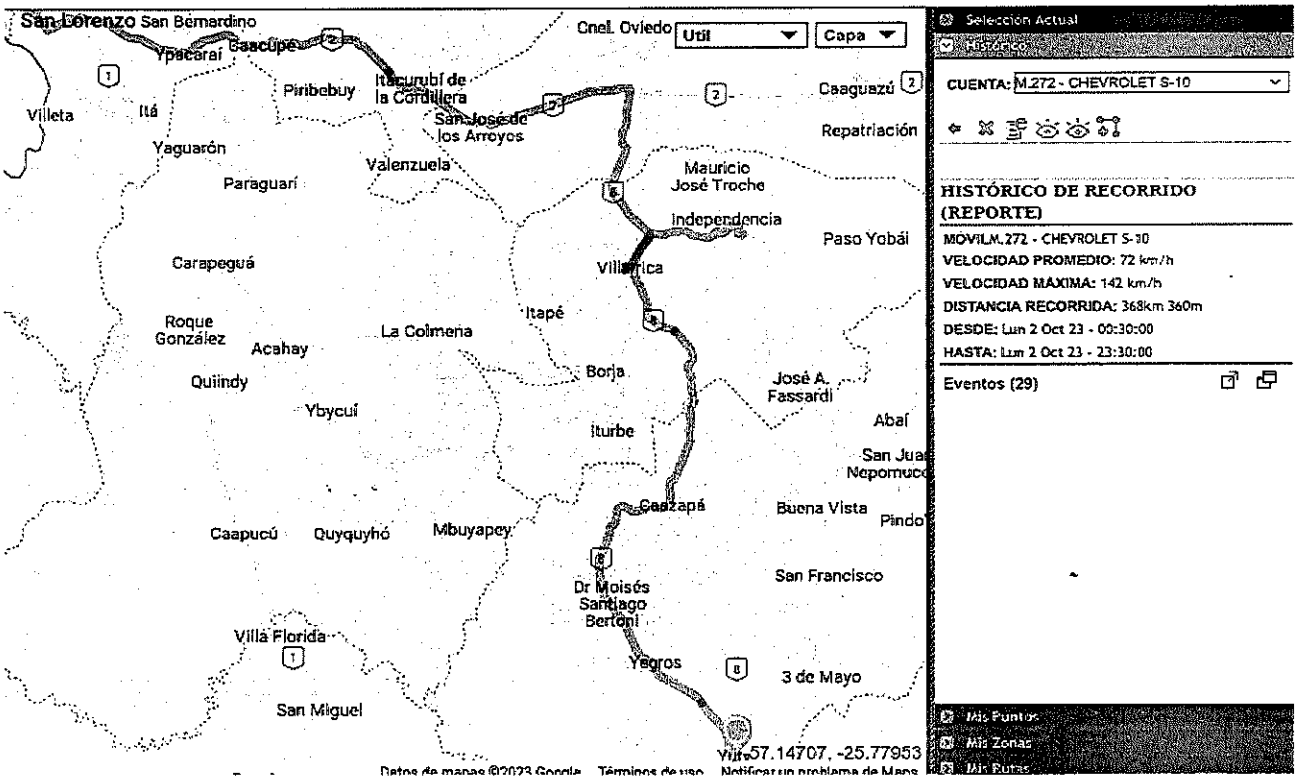
Asunción, 12-10-2023

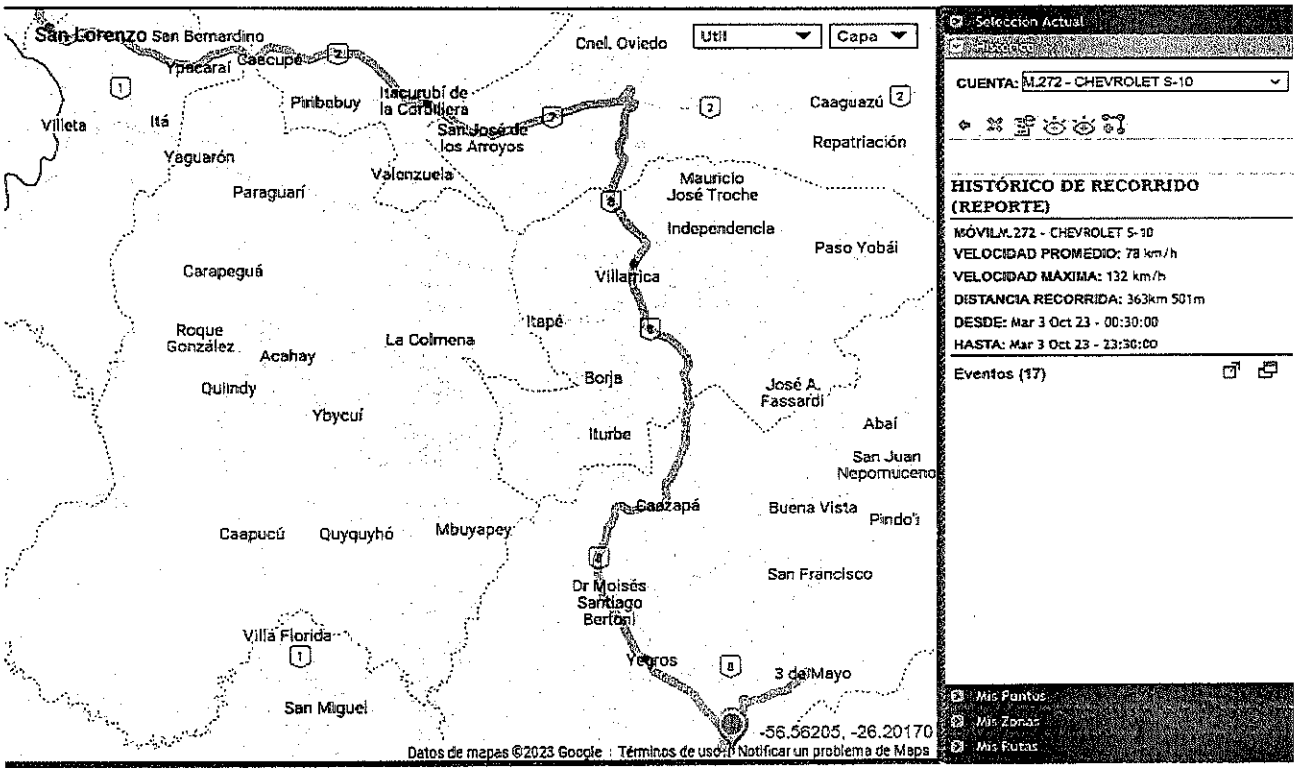
Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.

Conste

...ido Osmar Amarilla Bravo
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTRALORÍA GENERAL
24 NOV 2023
SISTEMAS Y SEGUIMIENTO





Aldo Osmar Amarilla Bravo
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
5
24 NOV 2023